

**Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo y Infraestructura Urbana
COMISIÓN DE OBRAS**

EXCELENCIA DEL SEÑOR
SENADOR

ACTA

En la Ciudad de Montevideo, Uruguay, siendo las 10:00 horas del día uno de diciembre del año dos mil veintidós, estando presentes en la sala Sesión Juárez, ubicada en el Edificio Sede del Poder Legislativo en línea a todo lo mundo presencial y virtual de los Diputados Electores integrantes de la Comisión Especial de Servicios Públicos, y Desarrollo y Infraestructura Urbana, reunidos bajo el siguiente:

Orden del Día

I.- Plan de trabajo, asistencia y funcionamiento del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su totalidad, del orden del día.

III.- Lectura y aprobación aprobación del texto de la resolución número

IV.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de los Proyectos de Ordenes en materia jurídica de los departamentos San José y otros temas.

Agenda 2023. Reunión con carácter de quórum, a efectos de informar y adoptar diversas disposiciones de la Ley de Vivienda y Fomento para el Estado de Uruguay, con el propósito de incluir el transporte colectivo, así como diversas medidas de regularización de tenencia para la promoción del medio ambiente.

Resolución o Proposición 1/2023

Agenda 2023. Iniciativa con carácter de informe, por la que se propone reformar el artículo 11 de la Ley de Bienes del Estado de Uruguay, con el propósito de establecer como excepción, las áreas propiedad del Estado que forman parte de

Comisión de Honor, Archivo Histórico y Biblioteca y Museo del General Francisco "Chato"

II. Composición del Comité de Honor

a. Se crea el Comité de Honor para conmemorar la muerte del General Francisco "Chato".

Integración a Presidencia: CPHH

El Sr. Secretario General.

b. Con el objeto de dar cumplimiento al ordenamiento de la Diputación Presidencial, Andrea Flores Flores (Chato) solicita a la Secretaría del General "Chato" en su carácter de Secretario, provea a partir de los contenidos, la siguiente comisión para que se encuentren presentes las siguientes personas:

Dip. Andrea Carolina Flores Chato;

Dip. Juan María Rodríguez Saldaña;

Dip. María Carmen Ariza Amador;

III. Posteriormente, la Diputación Presidencial Andrea Carolina Flores Chato, se refiere al orden del día y el contenido correspondiente de los y los integrantes de la Comisión presentada a través del Diputado Juan María Rodríguez Saldaña en su carácter de Secretario, por lo que se procede a proporcionar el sentido de su voto respecto de los contenidos presentados, manifestando sobre aspectos por unanimidad de votos.

III.- Respecto al tercer punto del ordenamiento, se emite lectura del Acta en virtud de que ya había sido emitido con anticipación y que todos y todas tienen conocimiento de su contenido, dando aprobación por unanimidad.

